

drales, a cuyo cargo estaba antiguamente enseñar las ciencias eclesiásticas.

**Manola** es moza del pueblo bajo de Madrid, que se distinguía por su traje y desenfado; tiene su masculino, **manolo**. Resentimiento justo le cabría a la señorita decente a quien por elogio le diga el cronista, con pujos de galante, **manola**.

**Poner una pica en Flandes**, modo familiar, explica la dificultad que hay en conseguir una cosa.

**Novatada** es el vejamen y molestias causadas por los alumnos de ciertos colegios y academias a sus compañeros de nuevo ingreso; por extensión es contrariedad o tropiezo que proviene de inexperiencia en algún asunto o negocio.

**Pacato** es el de condición nimiamente pacífica, tranquila y moderada.

**Pipiripao** es convite espléndido y magnífico, y también se entiende así de los que se van haciendo un día en una casa y otro en otra.

Aunque **ausentismo** parece ser de formación más avanzada y completa, como **ausencia**, que viene de la misma madre, es lo cierto que la Academia sólo trae **absentismo** por costumbre de residir el propietario fuera de la localidad en que radican sus bienes.

**Meticuloso** es medroso, temeroso, pusilánime, que de cualquier cosa tiene miedo, y **meticulosidad** es la calidad de meticuloso.

**Paletón** es la parte de la llave en que se forman los dientes y guardas de ella, no la del vestido mujeril, que es **pliegue**.

**Parrafada** es conversación detenida y confidencial entre dos o más personas.

**Propinar** es dar a beber; ordenar, administrar una medicina.

No obstante que Ricardo León es académico, tiene una novela llamada Alcalá de los Zegríes, y la docta corporación sólo da la grafía **cegrí**, cuyo plural es **cegríes**.

**Molejón** y **mollejón** son correctos ambos, lo mismo **tiritar** y **titiritar**, **antecristo** y **anticristo**, **atora** y **tora**, **ajengibre** y **jengibre**, (no existe el ajengibrillo), **cañafístola** y **cañafístula**, **carablanca** y **cariblanca**, **apotrerar** y **empotrerar**, **guangoche**, **gangocho** y **guangocho**, (no gangoche), **jilguero** y **silguero**, **acechanza** y **asechanza**.

**Perorata** es oración o razonamiento molesto e inoportuno.

Indudablemente que es más sabroso nuestro rompopo que el que nos obliga a tomar la Academia, **rompopo**, aunque esté hecho con los mismos ingredientes.

Hacerle, como decimos, **chiva** o **chivo** a uno, es en castellano correcto, hacerle la **mamola**.

**Analfabeto**, y parece raro, no tiene femenino. Tampoco lo tiene **autodidacto**. Y pensar que hay muchas bellas en aquellas condiciones y otras que estudian solas.

No le cambiemos el sexo al **aedo**, podría resentirse y su lira enmudecer.

En vez de conversador y conversadora, que no existen, deberá usted usar **conversante**.

Existe **degustación** como sustantivo y no el verbo degustar.

Vienen en el léxico **flácido**, **flácida**, **flaccidez**. ¡Y nosotros usando **flácido**, **flácida**, **flacidez**!

Curioso es que la Academia usa en su diccionario en explicación de términos, **saludes**, y en su léxico lo olvida o no acepta.

**Quinta**, entre otras acepciones, tiene la de casa de recreo en el campo, cuyos colonos solían pagar por renta la quinta parte de los frutos. En esa forma, en Costa Rica no hay quintas.

Ni coctel ni cautel para el "**cocktail**". Podríamos presentar instancia para que esos "costarriqueñismos" tuvieran carta de naturalización castellana, son útiles y sabrosos; el **rosoli** academico no es el cocktail.

No existe el verbo **propagandear**, tan pintoresco entre nosotros, sobre todo en épocas de elección; tampoco vienen **eleccionario** ni **eleccionaria**, para que pudiéramos decir época **eleccionaria**.

Usemos **reclamo** en vez de **réclame**, inútil galicismo.

**Quitamanchas** es la persona que tiene por oficio quitar las manchas de la ropa. También se dice **sacamanchas**.

Lo que llamamos "chile", chiste picaresco, es **chilindrino** para la Academia; y el que cuenta chilindrinas se llama **chilindrino**; si es una descocada la que tal hace, será una **chilindrino**. Una pulla ligera e inofensiva se llama **chafaldita**.

Estudia la Academia **sincrónico**, **sincrónica**, **sincronismo**, pero no sincronizar.

**Itabo**, **hitavo**. Ninguno acepta la Academia. Si tenemos que escribirlo, pongamos itabo por las razones etimológicas que apunta Gagini. Larousse trae itaba como sinónimo de **izote**, y este último, por lo que explica la Academia, es nuestro itabo o hitavo.

**Escribamos Pejibaye** como nombre del pueblecito si-

tuado al Este de Cartago. Indudablemente que su nombre proviene del fruto tan sabroso que ingresó ya a la Academia con aquella ortografía.

**Quisicosa** es enigma u objeto de pregunta muy dudosa y difícil de averiguar.

**Polígrafo** es el autor que ha escrito sobre materias diferentes, o el que se dedica a la poligrafía, arte de escribir por diferentes modos secretos o extraordinarios, o habilidad de descifrar esos escritos. El aparato de sacar muchas copias de escritos o dibujos se llama **hectógrafo**, y el papel que se usa para eso es el papel de **estarcir**, no "stencil". Al hectógrafo lo podríamos llamar, con palabra de formación aceptable, **multígrafo**, pero no **mimiógrafo** ni **mimógrafo**.

**De oque** es modo adverbial y significa de balde, graciosamente, sin precio alguno, gratis.

Digamos: **El Congreso ha presupuesto la suma de...** La suma presupuesta es... Se presupuso la suma de... Recordemos que el verbo es **presuponer** y no **presupuestar**.

Son modos adverbiales correctos **de pie, de pies, en pie**.

**Pontificar** es ser pontífice u obtener la dignidad pontificia. En la forma en que usamos pontificar, por hablar en tono magistral y decisivo, se debe usar la expresión **ex cátedra**.

**Portero** es correcto para el que defiende la meta de su bando en algunos juegos deportivos. Las expresiones **guardameta** o **guardavalla** no existen aunque parecen bien construídas.

**Primorear** es hacer primores; se usa particularmente entre los que tocan instrumentos, para expresar que ejecutan diestramente cualquier capricho.

Nuestro sabroso chilote es **jilote** castizamente.

**Prófugo** es la palabra correcta y no emboscado como tradujo alguno una buena novela francesa, en el sentido de persona que se ausenta u oculta para eludir el servicio militar.

**Progresista** se aplica a un partido político, al perteneciente o a lo relativo a él; ese partido tenía por mira principal el más rápido desenvolvimiento de las libertades públicas. Eso fué en España ante-Franco. Correcto sería: Fulano es un espíritu progresivo.

**Implementos** es un inglesismo muy usado y útil. Podríamos pedir carta de naturalización para él. **Enseres, repuestos**, no expresa todo lo que dice aquél.

Leímos una vez: "un ornato para el urbanismo de la capital etc." Urbanismo no existe. En ese caso preciso dí-gase **urbanización** que sí es correcto.

**Tara** es un galicismo usado por defecto, estigma.

Con frecuencia oímos decir el **Ministro** de Hacienda, el **Ministro** ha salido etc. Cuatro ministros, únicamente, tiene Costa Rica: los acreditados ante los gobiernos de Europa, Estados Unidos, Panamá y Guatemala. Los de casa, los que conviven con nosotros, son Secretarios de Estado. También nos llenamos la boca diciendo el **Canciller** cuando nos referimos al Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores. En otros regímenes de gobierno, los parlamentarios, y los novísimos "totalitarios", sí existen ministros de carteras y canciller. Quedémosnos con nuestras modestas posiciones y sin atropellar el derecho constitucional.

**Mercachifle** es buhonero, mercader de poca importancia.

No existen las sustancias hidrocarbурadas porque no existe verbo hidrocarbурar. Dí-gase **hidrocaburos** porque esto lo autoriza la Academia, no obstante que ya la Química no lo acepta, pues no hay, en puridad de verdad, hidrocarburos.

## EL ARTE DEL LIBRO EN COSTA RICA EN EL TRANSCURSO DE UNA CENTURIA

El periodismo ha marcado una era evolutiva; conforme mejoraron los medios de trabajo, superó el resultado.

Hacer historia del arte gráfico costarricense es recordar la forma en que se ha ido creando el espíritu cívico, dando fisonomía moral al pueblo.

POR FRANCISCO MARÍA NÚÑEZ

La historia ha evolucionado; ya no interesan tanto las fechas, ni los sucesos políticos, ni las guerras, como el desarrollo de la cultura. Y nada dice más claro de ese aspecto de la vida de los pueblos, que la historia de su periodismo; el progreso de sus artes gráficas. Se sabe que donde quiera que se ha formado un poblado, por pequeño que fuera, se construyó un templo; primero pudo ser un simple rancho pajizo; más tarde un galerón techado con zinc; pero muy pronto se elevó la torre como índice gallardo anhelante de destacarse en la montaña para expresar que allí, bajo el dombo de verdor de la espesura, hay un conglomerado social. La disposición al ordenar hace una centuria, la formación de la hoy ciudad capital, de que los indígenas dispersos por llanos y cumbres, debían trasladarse a San José de la Boca de la Montaña, esto es, agruparse bajo la sombra del campanario, fué como una norma. Hoy nadie quiere vivir lejos de esa ala protectora. Y si la torre indica en

nuestro medio la proximidad del poblado, la hoja impresa, la obra salida del taller tipográfico, dice del grado de cultura del país.

Volviendo al desarrollo del arte gráfico, que es nuestro tema de hoy, recordamos los primeros tiempos, cuando en 1830 don Miguel Carranza, deseoso de contribuir a la difusión de la luz, trajo su rudimentario taller: una prensa de mano, pequeña, que se conserva en el Museo Nacional, y unos pocos tipos de imprenta. Nuestros gobernantes, celosos y entusiastas, querían para Costa Rica mejores días y pusieron en la palabra impresa sus ojos visionarios. Había que estimular la importación de talleres tipográficos y la publicación de hojas periódicas. Así se explica el Decreto N° XIII de 27 de noviembre de 1824, que invitaba a los ciudadanos a editar periódicos. ¿Acaso, de ese hecho simple, no se deriva lo que hoy es canon del costarricense, el apego a la libertad? No fué ese primer paso de nuestro don Juanito Mora Fernández, tipo del gobernante patriarcal, el que dió origen después, cuando las inquietudes libertarias del Padre Arista, y los demás ciudadanos de su tertulia, había creado la opinión pública y dado pábulo a que las ideas se exteriorizaran sin temores ni quebrantos; que se revelara el Jefe del Estado que al llamado de los aduladores, para que restringiera los abusos de la prensa de oposición, contestara con esa frase lapidaria, que es como un evangelio cívico: "A la Prensa se combate con la Prensa". Sea lo que fuere, lo cierto es que Costa Rica tuvo muy temprano, cuando aun no se había asentado la República, sus talleres tipográficos y sus hojas impresas. Y si los medios de difusión eran primitivos, casi nulos diríamos mejor, el pensamiento por su propia fuerza creadora, fué como una estación difusora que puso en vibración el alma misma del pueblo. ¿Qué más puede pedirse al periodismo nacional?

A los talleres que importara don Miguel Carranza siguieron otros de mayor valor, pero siempre reducidos: la Imprenta de la Paz; los talleres "El Álbum"; la Imprenta del Estado etc. Fué precisamente el taller "El Álbum", nombre que sirve de pie de imprenta a muchos de los periódicos de la primera época, el que más tarde tomara don Vicente Lines, librero español que en asocio de don José Canalías,

impresor, dieron el primer impulso considerable al arte gráfico costarricense. Lines trajo a don Avelino Alsina y con él a otros elementos, como don José Faja y don Jaime Tormo. En 1901, al despuntar el nuevo siglo, Alsina abrió su taller propio, que tanto prestigio dió al arte del libro. También hay que recordar el aporte de don Antonio Lehmann y el de don Joaquín Rius y Matus; este último estuvo al servicio de Alsina, estableciéndose por su cuenta, después, con su Imprenta del Comercio.

En el ramo exclusivamente litográfico, cómo no recordar al Licenciado don Inocente Moreno (padre del Dr. Moreno Cañas) y a don Manuel González Zeledón, andando el tiempo nuestro gran escritor festivo Magón, quienes trajeron el primer taller litográfico, en el cual se imprimió el periódico de caricaturas llamado "El Padre Español" que tanto tequio diera al Presidente Rodríguez; más tarde el español don Sebastián Martínez que tuvo su taller litográfico al este del Colegio Superior de Señoritas, de donde salieron los más chispeantes periódicos de caricaturas: "De Todos Colores" de don Juan Cumplido; "La Caricatura", "La Mueca" etc. En este ramo debemos recordar a don Antolín Chinchilla, artista que hizo estudios en Alemania, y a don Alberto Salazar, dibujantes; a don Jorge Flores y a don Ernesto Córdoba, impresores, y al popular Kirbus, ayudante de todos ellos.

Y siguiendo con los tipos y las prensas hay que citar el esfuerzo de la firma Clare y Jiménez, con su Imprenta Moderna, donde se editó "La Información", el primer diario de tipo nuevo; al poeta Rogelio Fernández Güell, con su taller y su diario "El Imparcial"; la firma Cañas y Carballo con sus talleres "La Minerva" y su "Diario de Costa Rica", el decano del diarismo actual, llegando a los tiempos presentes, en que los talleres de "La Tribuna" y el diario del mismo nombre, y los de Borrásé Hermanos, que editan "La Prensa Libre", nombre que recuerda al paladín del liberalismo, Alfredo Greñas son honra del país y a la par de esos talleres el de la firma Federspiel & Co., con su gran empresa la Librería e Imprenta Universal, equipada con el mejor taller litográfico que haya venido al país y quizá al resto de Centroamérica, que atestigua el espíritu de em-



presa de don Carlos Federspiel y don José María Arias Porras.

Cuando se hace memoria del desarrollo de nuestras artes gráficas, y se compara lo que fué la imprenta del Album y la Librería Montero por ejemplo, con los talleres y las lujosas librerías de hoy, se da uno cuenta exacta del avance de nuestra pequeña nación.

Debemos vanagloriarnos de ese progreso de las artes gráficas costarricenses; pero también debemos hacernos la promesa de mantener incólume la libertad irrestricta de pensamiento y el empeño cívico, característico de nuestros mayores, que trabajaron en un medio más difícil, y si no lograron legar grandes impresos, en cambio dentro del marco de sus publicaciones se aprecia, vigorizada por los años y el libre examen ajeno a todo prejuicio y recelo, su obra constructiva, afanosa en el sentido de dar fisonomía, de patria libre y fecunda, a nuestra Costa Rica. Ejemplo hermoso que debemos tener siempre a la vista, para conservar y acrecentar su legado espiritual.



## LA ISLA DEL COCO

El miércoles 27 de marzo anterior regresó la segunda expedición organizada por James Forbes y el Capitán Lewis, a la Isla del Coco, en busca del famoso y legendario tesoro de la Catedral de Lima. No pudieron cargar a bordo del lujoso yate "Stranger" los doce millones sepultados en la Isla, valor que se da a las custodias, cálices, joyería y barras de oro que el "Mary Dear" trajo desde las costas peruanas y que fueron propiedad de Guy Thompson cuando éste pasó a cuchillo a los soldados y frailes que custodiaban el tesoro.

Él fué apresado poco después, pero logró escapar, para terminar sus días como cualquier héroe de novela, misteriosamente, tras de haber revelado su secreto y mostrado el mapa elocuente, en una noche en que el "whiskey" le soltó la lengua. Allí se enteró Keating, muerto en 1883, sin aprovechar nada del secreto que había obtenido, y dejando a Gissler en posesión de él, quien a pesar de haberse radicado en la Isla, tampoco logró desbaratar el hechizo. Sus ojos se hastiaron de ensueños y esperanzas. La esposa de Gissler murió en un incendio ocurrido en Nueva York y dejó, como sembradas en tierra abonada, sus ilusiones frustradas. Por eso, cada cuanto suele reaparecer un Bayardo dispuesto a gastar su oro y dar hasta la vida por romper el encantamiento. Pero las sirenas pueden más. Ellas siguen siendo las verdaderas dueñas del tesoro y desde las aguas azulinas del mar dirigen sus miradas escrutadoras y avarientas.

Y seguimos con la relación de la segunda aventura

de Forbes, después de reseñar en forma de comprimido la historia del tesoro de Lima.

James Forbes y el capitán Lewis fletaron el "Stranger", llevando a bordo 17 hombres de trabajo y doce de guarnición, enviados por el gobierno de Costa Rica al mando del oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública, Licenciado don Fernando Lara, que fué investido con carácter militar. Las armas y las letras no se excluyen—ya lo dijo el Manco de Lepanto; veintidós días estuvieron trabajando bajo un sol de fuego. Improvisaron viviendas; instalaron cañería; pusieron a trabajar el "metalofon" y sintieron la alegría de oír sonar sus campanitas enunciativas de la presencia del metal amarillo en la profundidad. Pero fué solamente una ilusión. Posiblemente el tesoro embrujado cambia de sitio. O quizás influyen las desviaciones magnéticas. Lo cierto es que no lograron sacar a flor de tierra el codiciado oro.

Empero, como en los cuentos de hadas, quedó una esperanza. Localizaron el petroglifo que dejara allí, como una señal, Keating. El profesor don Juvenal Valerio, Director del Museo Nacional de Costa Rica, que fué en calidad de invitado especial de Forbes, interpreta la "K" como inicial del nombre de aquel buscador frustrado; la flecha y las botas esculpidas en la piedra completan la orientación que se pensó en dejar impresa, en forma indeleble. Keating murió sin poder regresar a la isla. Pero la flecha y las botas en actitud de marcha parecen indicar un rumbo.

Esto hace coincidir en la misma área las informaciones de Thompson, el primero de a bordo del "Mary Dear"—el barco pirata—que fueron suministradas a Keating, con las informaciones del segundo de a bordo, el doctor Alexander Forbes, que son las que han permitido localizar en los planos el punto histórico a su biznieto, Mr. James Alexander Forbes. De manera que lo que podría llamarse leyenda del tesoro no ha perdido todo su romanticismo. Se tiene una nueva experiencia. Las sucesivas expediciones serán las llamadas a decir la última palabra. Forbes cree que la tarea no ha terminado. Es cuestión de dinero y esfuerzo.

Por su parte, el profesor Valerio no ha perdido su tiempo. Cumplió con su misión de experto científico de la

expedición. El capitán Lewis quería contar con la compañía y el consejo de un hombre de ciencia, lo tuvo, ya que el Estado costarricense sólo suministró guardias. Él recogió una cantidad de material valiosísimo, especialmente en equidermos, recolectados por primera vez en la isla lejana; en peces, moluscos y corales. De esto se complace él tanto como Forbes y el Capitán, que desear que sus expediciones tengan siempre un objetivo científico.

Es posible que se intente una tercera expedición. Se estima que se requiere reunir un capital de trescientos a quinientos mil dólares, para realizar todos los trabajos que impone la localización del tesoro. Se necesitan nuevas máquinas; trabajos para el aislamiento de las aguas, etc. No es fácil destruir un encantamiento!

Nosotros creemos que Isla del Coco, al cabo de casi un siglo de búsqueda, sigue teniendo un gran valor, sea que el tesoro haya volado a sea que esté en el corazón de la tierra costarricense. Ese territorio puede servir algún día no lejano, como punto de apoyo para la flota norteamericana o como estación de veraneo. Para presidio está descartada por su lejanía; sería un presidio dispendioso. La estación de veraneo atraería a los nacionales y a los extranjeros. La isla tiene montañas como las del Continente; allí crecen los palmitos dulces, las bromelias y las orquídeas. La pesca y la cacería podrían atraer a miles de viajeros como llevan allí periódicamente al Presidente Roosevelt, por ejemplo. Si el bosque de café que sembrara Gissler no mueve en el sentido de convertir la isla en un campo de trabajo, por lo menos que sea un centro de diversión y descanso.

La leyenda del oro y las alhajas continuarán siendo la atracción quijotesca. El hombre práctico debe convertir el peñón perdido en el océano en un vergel: allí pueden crecer los frutales tropicales; allí pueden centuplicarse las crías de animales de caza y todo florecerá, con ese romanticismo con que florece, cada primavera, la ilusión del tesoro escondido.

(f) Francisco María Núñez

Abril de 1940.

## EL PRESIDENTE GONZÁLEZ VÍQUEZ Y EL MAGISTERIO NACIONAL

•

Al desenvolvimiento notable alcanzado por Costa Rica en su educación pública, han contribuído la mayor parte de sus gobiernos, inclusive los últimos de la colonia, ya que Don Juan de Dios de Ayala impulsó la Casa de Santo Tomás en el año 1814; pero nadie puede negar que son tres los grandes jalones que la han llevado a la elevada cima en que hoy se encuentra.

Si representáramos con una gráfica ese desenvolvimiento de la cultura costarricense, daríamos gran claridad al problema trazando una pendiente con tres rellanos en ascenso.

Al primer rellano la elevó el gobierno de don Jesús Jiménez y su Secretario de Instrucción Pública, don Julián Volio, cuando nos dieron la ley del 17 de diciembre de 1869:

Artículo 7º—“Habrá en todas las provincias el número de escuelas elementales necesarias, a fin de que no quede niño alguno que no reciba esta clase de instrucción. En las capitales de provincia y si fuere posible en las de cantón, habrá una escuela de enseñanza primaria superior”.

El Lic. don Mauro Fernández, Secretario de Instrucción Pública en el gobierno del Presidente Soto, al redactar la Ley General de Educación Común, lleva la obra del año 69 al segundo plano de nuestra gráfica, el 20 de marzo de 1886:

Artículo 1º—“La escuela primaria tiene por objeto fa-

vorecer y dirigir gradual y simultáneamente el desarrollo moral, intelectual y físico del educando". Artículo 2º—"La enseñanza primaria es gratuita y obligatoria para todo niño de 7 a 14 años, residente en la República".

Los tres artículos reproducidos tienen el contenido y el enunciado de los evangelios, y como ellos, convencieron y transformaron la vida moral e intelectual del país. Las leyes del 69 y del 86, protegen y estimulan ampliamente al niño, declarando su derecho a cultivarse y reconociendo la obligación de parte del Estado de poner a su alcance esa cultura.

Con la creación de los Colegios de Segunda Enseñanza y las Secciones Normales, anexas a ellos, completó el genio de don Mauro el impulso con que la Administración del Lic. don Bernardo Soto lleva al país al segundo plano de su desenvolvimiento cultural.

Comenzamos, pues, el siglo XX armados de esas dos grandes fuerzas de acción educativa de que hemos hablado: leyes que ordenaban la creación de escuelas por todos los ámbitos del país, y colegios que daban a los maestros una preparación idónea para realizar su labor.

Pero ¿era bastante estímulo para los educadores, las posibilidades de una preparación pedagógica? Los sueldos eran raquíuticos; para la vejez sólo se vislumbraba la miseria; existía además el peligro de una destitución inesperada por razones políticas. Un maestro en tales condiciones jamás podría ser el hombre vertical, sincero y entusiasta que trasmite dignidad a sus alumnos; los beneficios de la Normal no eran bastantes para formar el regimiento de maestros convencidos que necesitaba el país.

En el año 1906, un servidor de la Secretaría de Instrucción Pública, hombre de talento y corazón, maestro por antonomasia, creó un articulado de dignificación y defensa del magisterio; ese articulado fué comprendido por un Secretario de Estado ecuaníme y liberal y sancionado por un Presidente magnánimo.

Fué así como se incorporó a las disposiciones oficiales del gobierno del Lic. don Cleto González Víquez el Reglamento Orgánico del Personal Docente, apoyado y defendido con todo talento y calor por el Lic. don Luis Anderson y

elaborado con toda la experiencia y sabiduría del culto Prof. don Miguel Obregón.

Este paso del gobierno de don Cleto puso la escuela costarricense en el plano superior en que hoy se encuentra.

Los capítulos de ese Reglamento creaban el maestro, factor tan importante en la vida de la educación como la escuela y como el contenido democrático de las leyes que la dirigen. Sus títulos nos dirán lo mucho que exigían al educador y también de como lo invistieron de todos los atributos concernientes a los funcionarios de primer orden en una sociedad: nombramiento de los maestros, clasificación y dotación del Personal Docente, deberes de los maestros, derechos de los maestros, licencias, penas, faltas de asistencia y de puntualidad, descuentos, exenciones, títulos o certificados, fondo de pensiones. Solamente la lectura de ellos nos dice que se trata de un todo armonioso, sencillo y justo, capaz de hacer del magisterio el organismo disciplinado y consciente que es hoy.

El artículo de más trascendencia era aquel que expresa: "Los maestros de las escuelas públicas son inamovibles; conservarán el cargo mientras duren su buena conducta y sus aptitudes físicas y profesionales".

El Reglamento Organico del Personal Docente con algunas ampliaciones tuvo el carácter de Ley Orgánica del Personal Docente en la Administración de don Julio Acosta, siendo su Secretario de Instrucción Pública don Miguel Obregón.

Personas que tuvieron acceso a la Casa Presidencial en 1906, dicen que don Cleto sostuvo intensas luchas con muchos de sus amigos que le auguraban dificultades políticas al despojar, con el artículo arriba citado, del derecho que le otorga la Constitución, al Presidente, de remover libremente a sus empleados. En realidad era mucho conceder a un sector tan grande del presupuesto, aquí, en donde hoy, treinta y cuatro años después, no tenemos ley de servicio civil. Sin embargo, Don Cleto respetó sin una falla, su Reglamento en la primera administración y la Ley Orgánica del Personal Docente en su segunda presidencia.

Sé de una maestra que había iniciado su carrera en el año de 1905 y que al subir a la Presidencia el Lic. Gon-

zález Víquez en 1906, temió perder su puesto en la enseñanza. Su hermano, propagandista activo del Partido Republicano, andaba por Centro América, en compañía de otros líderes, tratando de obtener auxilios eficaces para protestar a mano armada, contra el golpe constitucional del 6 de marzo de 1906, y además, su casa había sido casi un club de oposición.

A pesar de todos estos antecedentes y de que jamás puso los pies en el ministerio para pedir clemencia, fué llamada a ocupar el lugar que le correspondía por su título de Normalista, en la escuela más importante de la provincia y recibió un sueldo superior, de acuerdo con su categoría.

Estas son las pequeñas cosas que hacen grandes a los hombres. Vencer nuestras pasiones, nuestros egoísmos, matar el sentimiento de venganza para fundamentar principios de equidad que fomentan la creación de una conciencia nacional, es tarea hermosa y perdurable.

Si los maestros lleváramos un "libro mayor" en el cual anotáramos las cuentas de cada gobernante, en lo que al magisterio se refiere, la cuenta de don Cleto tendría completamente limpia la columna del "debe", y sí mucho y muy valioso en la del "haber".

Con estos recuerdos quiero hoy, con motivo de la colocación de su busto de bronce en el parque de Barba, agregar unas hojas de laurel a la corona con que los maestros debemos ceñir la frente del Presidente Magnánimo. El pedestal en que descansa su busto debe significar la gratitud del Magisterio Nacional.

**María A. de Mata**

San José, 4 de mayo de 1940.



## PAIDOFILAXIS O PRESERVACIÓN DE LA INFANCIA

TEMA LIBRE ENVIADO AL OCTAVO  
CONGRESO CIENTÍFICO AMERICANO

Las diversas y constantes observaciones que se han realizado en el estudio del niño llegaron a la conclusión de que la infancia tiene una función biológica en la trayectoria del hombre, una significación propia, una finalidad determinada y que el niño no es el hombre en pequeño, como se afirmaba anteriormente. Sus investigaciones han abierto nuevos horizontes y han puesto de manifiesto, fuera de toda duda, que el concepto de que los acontecimientos de la infancia son banales, que habrán de olvidarse o perdonarse, era en verdad grave desatino. De allí que los problemas del niño, dentro de las disciplinas sociológicas modernas, han sido objeto de diversos y profundos estudios para llegar a su más científica y acertada solución. El problema de la educación, el primero que el niño planteó en la familia y en la sociedad, llevó los preceptores al estudio de su naturaleza para comprenderlo y dirigirlo mejor. Tal es el origen de la Paidología o ciencia del niño, con sus fundamentos en la anatomía, fisiología, psicología y sociología infantiles. La Paidología, con sus grandes proyecciones sociales, resultó ser la ciencia del porvenir, cuyo conocimiento como ciencia propedéutica es auxiliar indispensable en las muchas aplicaciones para el mejoramiento de las condiciones de la infancia.

En los cuarenta años que llevamos del presente siglo, se ha desarrollado junto con el conocimiento del niño,

un intenso movimiento mundial en favor de la protección de la infancia; humanitario en su origen, ha tomado después un carácter eminentemente social y científico. Al redor de este movimiento se han creado instituciones, se han reunido congresos nacionales e internacionales, se han fundado revistas, publicado libros, dictado leyes especiales, formulado declaraciones de derechos y principios que contienen aspiraciones tendientes al mejoramiento de las condiciones de la infancia desvalida. Todas estas actividades han dado origen a una vasta literatura, difundida en diarios, revistas, folletos, libros, que fragmentariamente contemplan los diferentes aspectos de una importante obra social. Estos aspectos se han referido al mejoramiento del producto humano con los progresos de la eugenesia; a la protección de la madre encinta; a la defensa de la familia ante los peligros que amenazan su disolución; a la profilaxis y sanciones contra el abandono de menores; a la preocupación por el mejoramiento de las condiciones sociales, legales y económicas de los hijos naturales; a la asistencia alimentaria, médica, educacional, enmendativa y preservativa del niño necesitado; a la preservación de la mortalidad, delincuencia, mendicidad, ambulación y prostitución de menores; a la defensa del niño contra los estímulos que en el presente excitan su corrupción; a la protección del niño contra la crueldad, el trabajo prematuro y la explotación del mismo; a la defensa del niño como estudiante, de los recursos antipedagógicos y medios inapropiados a su desarrollo físico y mental; a la defensa del patrimonio económico de los menores sin tutela, o de los padres poco escrupulosos, al respeto de la propiedad ajena. Estos y otros muchos aspectos constituyen un extenso campo de estudio y de aplicación del movimiento científico y social que en los últimos tiempos se ha desarrollado en favor del niño.

La preparación para realizar científicamente la protección del niño requiere conocimiento no sólo de la Paidología como ciencia propedéutica, sino también de la Pedagogía, la Puericultura, la Pediatría, de las Ciencias Antropológicas y Sociales, Medicina, Biología Eugenesia, Anatomía, Fisiología, Higiene, entre las primeras, Derecho y Sociología entre las segundas. Resulta indispensable recoger

todos esos conocimientos que se presentan aislados, así como todas las fuentes dispersas, para desarrollar el concepto de una nueva ciencia ampliamente justificada, presentarla en todo con unidad y armonía en sus partes, una síntesis que dé idea de una visión integral y exacta. Esta nueva disciplina que falta en el léxico científico será la PAIDOFILAXIS, cuyo origen etimológico es la preservación de la infancia de los males que la afligen, el estudio y la aplicación de los principios científicos destinados a asegurar en las mejores condiciones la gestación y el nacimiento del niño, así como su desarrollo integral, hasta el momento en que es capaz de bastarse a sí mismo y de ser un elemento activo en la sociedad de que forma parte.

Son abundantes los términos contruídos con las raíces griegas PAIDOS Y PHILAXIS, y en todos ellos queda claro el concepto expresado por la radical. Siguiendo la norma con que se han contruído palabras, tales como Paidología, Paidotecnia, Pedagogía, Profilaxis, Anafilaxis, Biofilaxis y Estafilaxis, parece oportuno sugerir el empleo de una palabra que venga a explicar el concepto de la preservación del niño y que parece faltar en el lenguaje científico; ésta sería PAIDOFILAXIS, término de fácil comprensión por su estructura sintética, por su carácter fonético, por su sentido ideológico y por el abundante empleo de las raíces que lo forman.

La PAIDOFILAXIS vendría a representar, de una manera más completa, el concepto de un movimiento científico y social en favor del niño que no es la Pedagogía, ni la Paidología, ni la Pediología, ni la Paidotecnia, ni la Puericultura, ni la Pedagogía Judicial y que, aunque las engloba a todas, abarca otros aspectos no señalados por estos términos y que tendría base en otras ramas científicas—las Ciencias Antropológicas y Sociales, tales como la Medicina, la Higiene, la Eugenesia, el Derecho y la Sociología por las conexiones que con ellas puede tener.

La PAIDOFILAXIS sintetiza un conjunto de estudios de carácter teórico práctico que tendrían como fin dar las normas positivas para la preservación y defensa del niño.

**Conclusión:**

Conviene introducir en el léxico científico el nombre de la nueva disciplina relativa a los estudios de los problemas de la protección de la infancia. Esta sería la PAIDOFILAXIS, cuyo origen etimológico es la preservación del niño. Su finalidad sería la de preservar la infancia de los males que la afligen, el estudio y aplicación de los principios científicos destinados a asegurar, en las mejores condiciones, la gestación y el nacimiento del niño así como su desarrollo integral hasta el momento en que es capaz de bastarse a sí mismo y de ser un elemento activo en la sociedad de que forma parte.

Luis Felipe González

San José, de Costa Rica, 27 de marzo de 19340.



Facultad de Medicina  
República de Costa Rica •

San José, 10 de junio de 1940.

Señor Representante Legal del  
Patronato Nacional de la Infancia.  
Pte.

Mi estimado señor:

En la última sesión de la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina se conoció de su muy atento oficio del 22 de mayo pasado en el cual se sirve transcribir el acuerdo dictado por la Directiva del Patronato Nacional de la Infancia en su sesión del dos de mayo del corriente año, en el cual se solicita la opinión de esta Facultad "sobre la conveniencia, desde el punto de vista de la salud de los niños, y en previsión de posibles enfermedades venéreas, que con-

curran conjuntamente con adultos a las mismas escuelas y que usen los mismos servicios sanitarios.

La Junta de Gobierno, después de estudiar el caso, acordó manifestar al Patronato Nacional de la Infancia, por el muy digno medio de usted, que considera que, desde el punto de vista higiénico, es contraproducente que niños y adultos concurren conjuntamente a los mismos edificios escolares y usen indistintamente los mismos servicios sanitarios. Si tal caso está sucediendo deben tomarse inmediatamente las disposiciones correspondientes para evitar los contagios venéreos que esa comunidad puede producir.

Con distinguida consideración me suscribo su muy atento y seguro servidor,

**Secretario.**

# SEXO Y EDUCACIÓN

DR. OSCAR IBARRA PÉREZ

## La cuestión sexual

En el mundo se están llevando a cabo interesantísimas transformaciones. Se operan cambios rápidos o lentos en los viejos criterios que dieron origen a muchas de nuestras precarias y caducas instituciones. Se advierte una variación notable en la interpretación de las cuestiones sociales, políticas y económicas de nuestros tiempos. Todo es alteración y mudanza, cambio y modificación, transformación y metamorfosis.

El mundo tiene ante sí un panorama de horizontes limitados para su mejoramiento material, pero precisa que tome la ruta certera que lo lleve a realizar una obra de peraltada estirpe, sin olvidar que "no hay revolución más intensa que aquella que se apoya en las transformaciones de las conciencias". Y la cuestión sexual es asunto sobre el que es necesario transformar el criterio de muchos hombres y mujeres.

Los hogares están hoy destruidos por la incomprensión de sus miembros, los niños y adolescentes mal orientados por las pornográficas iniciaciones e hipocresía farisaica que cubre todo el problema sexual, con un velo de misterio.

Las familias menesterosas rodeadas por un tropel de niños hambrientos y miserables que nacen en un medio viciado y corrompido. Los jóvenes camino de los lupanares y las muchachas arrojadas a la prostitución encubierta. He allí el cuadro de una sociedad que se desgarrá por todos sus

costados. He allí la miseria sangrante de un Orbe en decadencia.

Se hace difícil analizar problema tan candente como éste de la educación sexual, ya que cada uno concibe la solución a su manera, influido, unas veces por el tradicionalismo, o dominado otras, por un vago y difuso sentimiento de su espíritu.

Así como para comprender la vida sexual del hombre es menester no desligarla de su personalidad integral, también para entender la pedagogía o didáctica sexual es preciso no desunirla de la didáctica general.

La educación sexual es una cadena de conocimientos ligados a la vida toda del ser humano, a través de sus variadas etapas de desarrollo físico y moral. Por esto, la educación sexual debe comenzar en el Kindergarten, quitando las manifestaciones de inferioridad que se adviertan en el niño, para ponerlo en la senda del optimismo, la decisión y la confianza.

No es posible mantener ignorante y aislado al educando, para luego lanzarlo a un mundo de pasiones, donde gira todo en torno a la cuestión sexual.

“La represión violenta de instintos enérgicos, llevada a cabo desde el exterior, no produce nunca en los niños la desaparición ni el vencimiento de tales instintos y sí tan sólo una represión que inicia una tendencia a ulteriores enfermedades neuróticas”, exclama Sigmund Freud, el sabio creador del psicoanálisis.

En efecto, si cerramos al niño los caminos de su educación sexual adecuada, pronto veremos degenerar su instinto sexual hacia las formas más lamentables de prácticas ocultas o vicios de inversión.

Es necesario que la humanidad se percate de la trascendencia del problema sexual y halle los modernos troqueles que la conduzcan hacia la verdadera aclaración sexual, en las etapas biológica y social, señaladas por Gonzalo R. Lafora.

La educación sexual moderna no debe apartarse de las normas trazadas por la eugenesia y la higiene y por ello debe ser el resultado de la colaboración fecunda de educadores, médicos e higienistas.

## Necesidad de su estudio

Es difícil abordar el tema sexual sin herir el pudor ajeno y contradecir costumbres inveteradas que han sido el "tabú" de la sociedad en que vivimos.

La educación dogmática ha lanzado sentencias condenatorias sobre la temática sexual y el velo del misterio cubre toda la vida del educando. Este puritanismo crea estados psicopáticos y el muchacho acude entonces a fuentes enlodadas o a instructores pornográficos que lo inician en sus conocimientos sexuales.

Sigmund Freud abrió un surco profundo en la vida sexual y trazó toda una técnica psicológica de curación de neurosis, por el procedimiento psicoanalítico.

Educadores, psicólogos, sociólogos y psiquiatras se afanan en el estudio de la cuestión sexual y van descubriendo sus misterios para encarar el problema y darle la solución más conveniente.

Es innegable que las fuerzas sexuales imperan desde la infancia y se hace necesario estudiar el problema para guiar y dirigir al niño dándole una educación que esté a tono con su desarrollo físico y mental.

La vida sexual del educando no se somete a los dictados del dogma, ya que la naturaleza humana rompe las barreras que le trata de imponer una sociedad rodeada de nebulosidades en cuanto a la cuestión sexual.

La espléndida apariencia exterior de las escuelas ha cegado a los padres que no se han preocupado por los serios problemas de la vida escolar de sus hijos, pese a que los síntomas patológicos han coexistido siempre en la mayoría de nuestras aulas.

El maestro mismo se ha preocupado poco de la educación sexual del alumno y éste ha obtenido conocimientos adulterados, por otras fuentes que le desvían y deforman su psique.

Lo sexual es un secreto inexplicable donde el escurriñar es falta gravísima y el niño se siente atraído por ese velo de misterio que le oculta la verdad y está ávido de saber qué hay tras la cortina impenetrable.

Se hace necesario el estudio razonado y sereno de la



cuestión sexual, para que la ignorancia no ocasione más tarde grandes perjuicios y desoriente la vida integral del adulto.

La sociedad debe velar por el porvenir de sus hijos, meditando acerca de las cuestiones sexuales para darle una orientación adecuada a su enseñanza y dirigir los impulsos latentes del educando.

El interés sexual del niño, como hijo del influjo biológico y del contacto social, no quiere respuestas evasivas y fútiles, sino normas precisas y prácticas que sirvan de línea directriz para su vida sexual.

Ahincarse en el estudio de la cuestión sexual, analizar el problema y dar las pautas para su solución, he allí el deber de la sociedad contemporánea. He allí la obligación de todos los que se afanan por mejorar y superar la educación de sus hijos.

### Etapas del desarrollo sexual

A los padres y maestros les corresponde estudiar y conocer las etapas del desarrollo sexual del niño, vistas gracias a la poderosa revelación del psicoanálisis, descubierta por Freud partiendo del histerismo hasta encontrar una fórmula reveladora; las neurosis, que son el efecto de un deseo no satisfecho regolfado en el inconsciente.

La vida sexual del infante se inicia desde los primeros años y Freud descubre, estupefacto, en el niño de pecho, la forma más característica del instinto de goce, calificándola de oral.

Otra fase de goce sexual en el niño es la anal, en la que domina el erotismo anal.

El período dominado por la curiosidad genital se extiende desde el comienzo del cuarto año hasta el séptimo y se denomina de Edipo, por suponer Freud que aquella pasión funesta de la leyenda griega en que el hijo mata al padre y posee a la madre, se manifiesta también en el estado de deseo de todo espíritu infantil, puesto que la primera manifestación erótica del niño tiende hacia la madre.

Por último, el "período de latencia" que dura hasta

los diez años y tras el cual se inicia el "conflicto parental", fase primaria de la adolescencia en que comienza a manifestarse la protesta contra los padres, maestros y personas que dirigen al niño. Estamos ya en el umbral de la etapa que se conoce con el nombre de "edad heroica" y que se caracteriza por un sentimiento de rebeldía, envuelto a veces en un romanticismo exaltado.

El adulto debe conocer plenamente cada una de estas fases del desarrollo sexual del niño, el Estado debe crear instituciones que se encarguen de proporcionar la "ilustración sexual" del adulto, para que éste pueda dirigir y orientar la vida sexual del educando, teniendo en cuenta siempre, que la excesiva verdad puede perjudicar al niño.

Toda la obra educativa debe ir orientada hacia la formación de hombres y mujeres en su más pleno y cabal significado, sin olvidar que la humanidad ha creado desarmonías que enturbian la vida y desarrollo de los sexos.

El conocimiento de las diversas etapas del desarrollo sexual del ser humano, nos lleva hacia el verdadero estudio de problema tan candente. La aparición del instinto sexual en el hombre o la mujer, es una fuerza que los empuja hacia el descubrimiento del "tabú" sexual, cuando en realidad, la educación sexual del niño o adolescente debía ser la mejor salvaguardia contra el vicio y el libertinaje.

El ser humano no encuentra en sus diversas etapas de desarrollo sexual, una orientación adecuada que lo guíe en el descubrimiento de la verdad y su impulso desbordado lo lanza en manos del amigo más despierto o del libro clandestino que lo llevan hacia una zona cuajada de peligros.

El hombre pasa del engaño del ascetismo a la vida sexual desordenada, mientras la llama del deseo arde en él con avidez inusitada, no encontrando en la sociedad al verdadero orientador de su vida sexual.

De la escuela deben salir el hombre y la mujer plenamente dotados, que la nueva sociedad exige. Hombres y mujeres cabalmente desarrollados y rectamente diferenciados, es decir, exaltación de las cualidades masculinas o femeninas, acorde con el crecimiento sexual del educando.

## La ilustración sexual

El niño está siempre atento a las palabras y posturas de los mayores y su poder imitativo lo lleva a copiar las actitudes inconvenientes de su hombría.

La curiosidad infantil atenacea el espíritu-niño y éste busca siempre la oportunidad de informarse respecto a todo lo relacionado con el sexo. La contestación del medio, tan ansiosamente interrogado, es una evasiva fútil o una máxima moral, cuando en la vida real el muchacho ve a sus hermanos desnudos u oye hablar de nacimientos, hijos, vírgenes, pecado original y otros hechos que le preocupan y ansía descubrir su espíritu inquisitivo e interrogador.

Los acontecimientos de orden sexual tienen una trascendencia enorme en la vida toda del sujeto, según ha demostrado Freud y confirma la confesión de J. J. Rousseau, al relatarnos las sensaciones de orgasmo sexual que experimentaba al recibir el flagelo (masoquismo) que le permitía el goce carnal en sus relaciones sexuales con las mujeres. Así, los furiosos azotes recibidos de su maestra (a quien amaba secretamente), en la infancia, quedaron reglados en el inconsciente de J. J. Rousseau, que pagó durante toda su vida el precoz y funesto despertar de su pasión sexual, desviada por un masoquismo incurable que lo conduce a esa única forma de voluptuosidad que le es accesible.

Es inútil responder al niño con contestaciones románticas o excesivamente idealizadas, ya que su interés sexual pide aclaración de hechos misteriosos cubiertos de nebulosidades.

Los padres y maestros deben tener siempre en cuenta que más vale aclarar el hecho sexual, para dar una concepción exacta de la vida al educando y precaverlo contra ciertos peligros ocasionados por revelaciones malsanas.

Ethel Mannin refirió a los congresistas que se reunieron en Londres en 1929, para tratar sobre la reforma sexual, que su niña, después de presenciar en un jardín zoológico la cópula de un caballito y una burra y haberle declarado la madre sus preguntas, pidió desde entonces

que se le cerrase la puerta de comunicación entre su cuarto y el de sus padres, que antes siempre deseaba tener abierta. Esto nos demuestra cómo se apaciguó la violenta curiosidad infantil, frente a una observación realista de la naturaleza.

La ilustración inicial del niño será siempre "casual", respondiendo ocasionalmente a las preguntas sexuales que formulen. La contestación debe ser sencilla y adecuada a la mente infantil para que el niño no sienta vergüenza y vea en sus padres y maestros sus mejores consejeros.

Existen muchos libros, escritos en diversos idiomas, que tratan de la educación sexual, pero la elaboración de contestaciones adecuadas que den una respuesta verídica al alumno, es cuestión de tacto y conocimiento de la psique del educando.

Los padres y maestros presentarán, comparativamente, los procesos productivos de los vegetales y animales con los del hombre, para que el niño comprenda la elevada finalidad de la procreación de la especie.

Las explicaciones deben darse espontáneamente y con la mayor naturalidad posible. Partiendo del huevo como organismo celular germinal, se presentará el proceso de unión de las células hembras y machos en las plantas. Estudiando la función del polen y el ovario, facilitada por el viento y el agua, se hará comprender la germinación de flores, semillas y frutos. Se explicará luego la vida de los peces y los reptiles, así como la de las aves en todas sus fases, y los cuidados de ellas para sus polluelos, serán motivo de enseñanza ilustrativa para el niño. Se pasará a explicar cómo la unión de las células masculinas y femeninas se puede verificar fuera del cuerpo, como en los peces; y dentro del cuerpo, como en los mamíferos. Los ejemplos reales que nos ofrecen los conejos y otros animales domésticos, como los perros y los gatos, nos servirán para explicar en los mamíferos la función secretoria del ovario y de las glándulas masculinas, así como la tendencia reproductiva de todos los seres vivientes, llegando a estudiar la reproducción en el hombre, como un proceso semejante al que se verifica en los demás mamíferos que pueblan el Universo.

Las explicaciones de los padres se harán con motivo

de paseos o excursiones o como respuesta a las preguntas que formulen los hijos, mientras que los maestros aprovecharán, a más de los paseos y excursiones, cualquier incidente del aula que les convenga para dar una clase colectiva sobre las funciones fisiológicas, limitándose a ofrecer nociones generales y comparativas, pero estando prestos siempre a hacer aclaraciones individuales sobre lo que los alumnos deseen saber.

Esta es la instrucción sexual que debe darse hasta los doce años o época prepuberal.

Los "folletos de iniciación sexual" donde se ilustra al muchacho en forma grata, sencilla y amena, o las "cartillas para adolescentes", en que aparecen prevenciones contra los riesgos de la prostitución, consejos contra el contagio y exaltación de la finalidad reproductora de la especie, son medios auxiliares eficaces para lograr una verdadera educación sexual del alumno.

La ilustración sexual, hecha por padres y maestros, ayudados de estos medios auxiliares, evitará a los jóvenes muchos de los peligros y accidentes a que se hallen expuestos por una preparación deficiente, adquirida al azar de las sugerencias callejeras, o en fuentes enlodecidas que atacan la salud física del muchacho y envenenan su inteligencia.

Padres y maestros cumplirán su misión esencialmente ilustrativa en los momentos en que comienza a crecer el educando y la nueva didáctica sexual orientará al alumno, contestando a sus "porqués", en esa época en que anhela "saberlo todo", para satisfacer así su curiosidad sexual y descorrer, con sabia mano orientadora, el velo que cubre tan misterioso recinto. No olvidemos que "la obscenidad infantil es consecuencia de la mojigatería de los adultos", según acertada afirmación de Bertrand Russell.

### Coeducación

El medio más activo de la educación sexual, es la coeducación o formación continuada de los sexos en todo el desenvolvimiento de la vida escolar.

Es innegable que la coeducación determina un estado de naturalidad en las relaciones de ambos sexos por una razón de conveniencia y contienda diaria, pero se ha combatido mucho la coeducación, por estimar que ella engendra cierta lascivia entre los alumnos de ambos sexos, cuando lo cierto es que la coeducación adiestra en su trato al varón con la hembra y a ésta con el hombre, proporcionando sentimientos normales y equilibrados entre ambos.

Hay muchas personas que piensan es conveniente separar los sexos, para que éstos reciban su educación, sin tener en cuenta que en la vida cotidiana el joven y la muchacha viven juntos y asisten a fiestas, bailes y juegos, que les permiten conexiones sociales propiciadoras de ulteriores relaciones eróticas corporales.

El riesgo sexual no está en la escuela, sino en los paseos, cines, bailes y todas las oportunidades que tienen los jóvenes de vivir en plena libertad.

Por esto, debe la escuela practicar la coeducación para que el joven vea a la muchacha como igual y sin prejuicio alguno de su inferioridad, desarrollen ese sentimiento de respeto mutuo y de camaradería que es hijo del trabajo fecundo realizado en el aula.

El estímulo del trabajo constituye, sin duda alguna, una fórmula práctica para la diferenciación de los sexos. El evangelio budista habla de la lascivia que crece a la sombra del ocio y los textos cristianos están invadidos por similares ideas. Recordemos el pensamiento de Fray Luis de León al afirmar que "el trabajo es la sal que preserva de corrupción a nuestra vida y a nuestra alma".

La Escuela Nueva debe propiciar actividades en las que intervengan ambos sexos, para que el muchacho y la muchacha se eduquen en función de la labor realizada conjuntamente y bajo la vigilancia acertada y guiadora del maestro.

Si el desarrollo moderno de los pueblos lleva a hombres y mujeres a vivir y trabajar juntos en casi todas sus labores cotidianas, parece natural que la escuela los prepare para esa vida que realizan en la colectividad.

La coeducación permite relaciones de sana amistad entre la mujer y el varón y hace nacer en sus espíri-

tus los sentimientos de mutuo respeto que deben existir entre ambos sexos, poniendo en marcha, de una manera evolutiva y normal el futuro juego amoroso que realizarán el hombre y la mujer.

Si uno de los puntos esenciales de la Nueva Didáctica es el conocimiento del niño y sus necesidades, según Decroly, parece conveniente que la escuela practique la coeducación que le permitirá al educando el libre desenvolvimiento de sus naturales deseos, sin caer en la forma anormal y depravada de la homosexualidad, hija de un sistema de enseñanza basado en la separación de los sexos.

La pueril, pero sana pretensión de los alumnos de hacer sobresalir sus facultades ante el sexo contrario, es una virtud, si la comparamos con el actual estado de los sentimientos sexuales en las escuelas unisexuales.

La coeducación amplía el horizonte cultural de la muchacha y beneficia al muchacho por la apreciación del punto de vista femenino que lo lleva a valorar y estimar el criterio de la mujer, disminuyendo así ese imperio de fuerza que ha tenido siempre el hombre y haciendo que las relaciones entre los sexos sean más fecundas y provechosas para la colectividad en que se desenvuelven.

En síntesis, la coeducación desde los primeros años de nuestro desarrollo, mantenida en Escuelas secundarias y Universidades, acabará con la obsesión sexual de la mujer y las tendencias homosexuales y sáficas que hoy se advierten en muchas de nuestras escuelas, haciendo más natural el trato y la relación de los sexos.

### Hacia una nueva moral sexual

La escuela dirigirá la sexualidad del educando, siempre que en el hogar exista comprensión y apoyo, anticipándose a interferir cualquier actitud mental que perjudique al alumno para su pleno y completo desenvolvimiento.

Si la enseñanza de la cuestión sexual se ofrece en forma sencilla, natural y amena, el problema dejará de constituir una eterna interrogación para convertirse en un fac-

tor constructivo de la mentalidad del niño o adolescente que se educa.

La nueva moral sexual estará en franca contradicción con los imperativos de una moral rígida que lanza al muchacho en manos de iniciadores pornográficos y brinda la falsa orientación de fuentes enlodadas a jóvenes ávidos de satisfacer una curiosidad que les hace estremecer el organismo entero.

Precisa reformar la idea de que en todo lo sexual existe el pecado, dándole una nueva dirección educativa a tan palpitante asunto, cuyos únicos límites serán el bienestar colectivo y el pudor público.

Es imposible aceptar que la expresión del sexo es algo pecaminoso e inferior, ya que gracias a la función procreadora, debemos nuestra existencia.

La nueva moral sexual vuelve sus ojos al sentido platónico que procura una mayor armonía del individuo con la sociedad para conseguir una rápida adaptación de lo sexual con la sociedad para conseguir una rápida adaptación de lo sexual a los cambios económicos y sociales efectuados e impulsar a hombres y mujeres al disfrute de una vida más natural y plena.

Los fundamentos en que descansará la nueva moral sexual serán "la responsabilidad y el respeto con relación al otro sexo y la descendencia, así como la más completa honorabilidad consigo mismo". (Malleon).

Las nuevas corrientes educativas van encaminadas a un fin social útil que procura el libre desenvolvimiento del individuo en la colectividad, siempre que en la realización de sus deseos no perjudique a los demás.

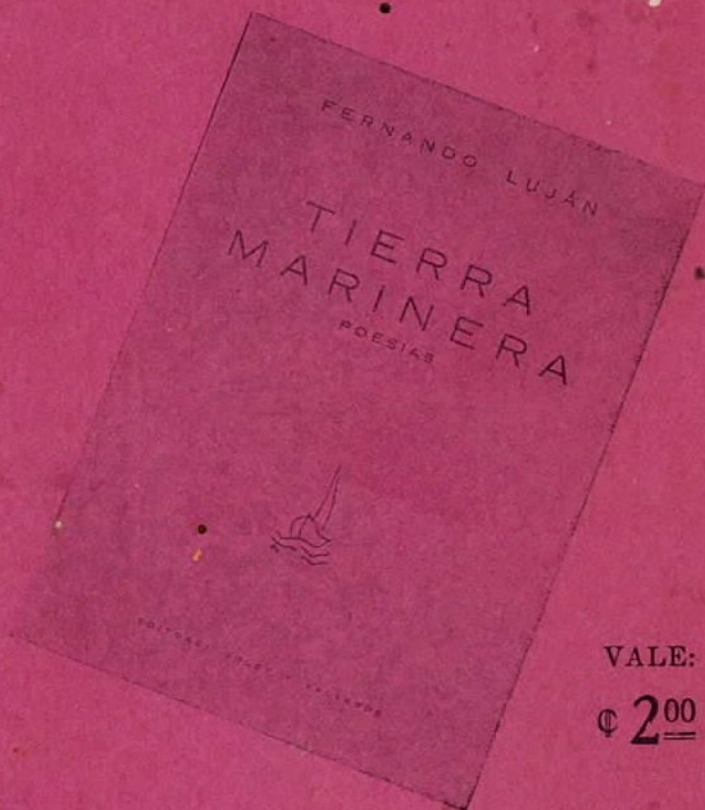
La educación tratará de formar una nueva moral sexual en ambos sexos, para que aumente el sentido de responsabilidad y respeto, haciendo más naturales y sinceras las relaciones entre el hombre y la mujer.

Camagüey, Cuba, mayo de 1940.



## ACABAMOS DE EDITAR:

*Un nuevo Libro de Poesías de gran utilidad  
para los maestros y profesores de castellano:*



VALE:

₡ 2<sup>00</sup>

*obra que, sin propósitos exclusivamente didácticos, reúne sin embargo las  
cualidades pedagógicas de honda emoción infantil ("fantasías",  
"juegos", "avrillos") y de fácil rima moderna.*

## LIBRERIA ESPAÑOLA